

## *INFORME DE GESTIÓN 2010-2017<sup>1</sup>*

### **INTRODUCCIÓN**

En las páginas que siguen se presenta a la comunidad un sucinto informe de las actividades llevadas a cabo a partir del 8 de Marzo de 2010. Motiva esta iniciativa la proximidad del fin de una gestión que desde el comienzo se comprometió con la transparencia. Tal es así, que todo lo que se consigna en este documento fue difundido mediante “Decanato Informa”, órgano informativo que llega por mail a todos los integrantes de la Facultad y figura en la página web. Este estilo de comunicación periódica permanente no tiene antecedentes en la Facultad.

Otro rasgo distintivo fue el informe presentado trimestralmente por el Decano al CD a partir de 2013, comparando lo presupuestado y lo ejecutado en cada período, incluyendo tanto las erogaciones realizadas con los fondos otorgados por la UBA como las realizadas con los fondos propios generados por la Facultad. Se adoptó esta modalidad en pos de la transparencia a pesar de que el Estatuto de la UBA establece que, una vez aprobado por el Consejo Directivo el presupuesto asignado a la Facultad por parte del Consejo Superior, las decisiones sobre el manejo del mismo son potestad del Decano. .

Desde la gestión se promovió la activa participación de toda la comunidad. Los logros que se mencionan a continuación han sido fruto del trabajo denodado de los Consejeros Directivos, del equipo de Gestión (Decano, Vicedecana, Secretarios y Subsecretarios) y de todos los integrantes de la comunidad, estudiantes, docentes y nodocentes, comprometidos en diferentes tareas: integrantes de Juntas Departamentales, Comisiones Curriculares y de Carreras Técnicas, Comisiones Académica y de Doctorado de la Escuela para Graduados y las Comisiones ad-hoc del Consejo Directivo; Directores de Carreras de Grado y Postgrado, Directores de Departamentos Académicos y de Áreas Nocentes.

Una mención especial merecen quienes participaron en diversas etapas de los equipos de gestión: Eduardo Pagano (Vicedecano 2010-2014), Graciela Acosta (Secretaria de Supervisión Administrativa 2010-2012), Patricia Lombardo (Subsecretaria de Hacienda 2010-2012), Mario Tourn (Subsecretario de Hábitat 2012-2013), Diego Alvarez Ugarte (Subsecretario de Hábitat 2013-2014), Roberto Fernández Aldúncin (Secretario de Investigación y Posgrado 2010-2014), Patricia Durand (Subsecretaria de Extensión 2010-2014 y Primera Secretaria de Extensión (2014-2015), Pedro Tognetti (Primer Subsecretario de Vinculación con la Escuela Media y el CBC 2010-2013).

El informe está organizado por áreas temáticas, que no se corresponden

---

<sup>1</sup> Rodolfo Golluscio (Decano), Marcela Gally (Vicedecana), Adriana Rodríguez (Secretaria Académica), Adriana Kantolic (Sec. Investigación y Postgrado), Alejandra Gil (Sec. Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad), Gustavo Schrauf (Sec. Desarrollo y Vinculación Tecnológica), Pablo Rush (Sec. Extensión), Guillermo Hanickel (Sec. Supervisión Administrativa), Mariana Guisarri (Sec. Asuntos Legales).

exactamente con las Secretarías de la Facultad sino con las funciones esenciales de la FAUBA (y de la UBA): la docencia, la investigación y la extensión. Y nos permitimos agregar en esa lista de actividades esenciales a la vinculación con el medio y la transferencia de tecnología. Esas serán las primeras cuatro áreas del Informe. Las siguientes tienen que ver con aquellas áreas que hacen posible el cumplimiento de las cuatro tareas esenciales: administración, hábitat, relaciones internacionales, comunicación institucional y asuntos legales. Se trabajó mucho y se pudieron mejorar muchas cosas. Sin embargo, muchas otras están pendientes. Otras gestiones y otros consejeros vendrán y la Facultad se enriquecerá con nuevas miradas. En este documento sólo queremos contar lo que hicimos y los desafíos que detectamos para el futuro.

Finalmente, queremos resaltar la importancia de fortalecer nuestra identidad como institución. Con esa intención se denominó Lorenzo Parodi al aulario nuevo, se homenajeó a Pedro Arata en la presentación de su biografía, se designó a los Profesores Rodolfo Frank, Juan J. Valla y Edmundo Damario como Profesores Honorarios y se homenajeó a los profesores Antonio Pascale, Carlos Miaczynski, Juan Carlos Ceriani, Jorge Molina, Santos Soriano, Julián Cámara, Clara Movia, poniéndole su nombre a diversas aulas y laboratorios de nuestra Facultad, sumándose así a los profesores cuyos nombres ya habían sido asignados con anterioridad. Asimismo se preservó el jardín Botánico antiguo de la Facultad, se fortaleció el Museo de Maquinaria, se creó el Espacio de la Memoria (“El Altillo”) y se puso en valor el Parque de la Memoria. La riqueza de nuestra historia alimenta nuestro presente y sin dudas es responsable de la ubicación privilegiada que le cabe a nuestra Facultad en los rankings internacionales. Cuidémosla.

## **ÁREA DOCENCIA**

### Objetivos

La docencia es la actividad obligatoria de todas las categorías docentes independientemente de la dedicación. Los objetivos planteados en esta área se resumen en:

- a) Consolidar los planes de estudio de todas las carreras dictadas utilizando mecanismos de participación y consulta con todos los actores, fortalecer la formación práctica de los estudiantes en función de las competencias profesionales y revalorizar el trabajo final y la opción de trabajo pre-profesional
- b) Asignar presupuesto para nuevos cargos docentes según las necesidades de las carreras. Mantener actualizados los concursos como mecanismo primordial de evaluación y promoción docente. Valorar las diferentes actividades docentes en el reglamento de concursos. Fortalecer el Área Pedagógica para permitir el desarrollo de la carrera docente.

### Logros

#### **a) Mejora de la gestión académica de las CARRERAS y de las condiciones de enseñanza**

- Se obtuvo el **Reconocimiento Oficial y la Validez Nacional de todas las carreras de grado y Tecnicaturas** presentadas al Ministerio de Educación, a

excepción de la LGA que está en evaluación.

- **La Carrera de Agronomía se acreditó a nivel Nacional (2014-2015) y Regional (ARCUSUR 2016-2017) por 6 años.**
- Se reglamentaron las funciones y el mecanismo de concurso de los **Directores de Carrera (CD4979/13)**.
- Se convocó a concurso de Directores de carrera en agosto de 2014 y se designaron siete (7) Directores, que iniciaron su gestión de cuatro años en marzo de 2015. Se evaluó a la gestión de los dos primeros años.
- Se creó la figura de **Director Ejecutivo de la Escuela de Jardinería y Floricultura Juan O. Hall** y se reglamentaron sus funciones.
- Se crearon las **Comisiones Curriculares** de todas las carreras de grado que dependen exclusivamente de la FAUBA. Funcionan regularmente con reuniones mensuales y sus integrantes se renuevan cada dos años. En las comisiones están representados todos los claustros y los Departamentos Académicos que participan en el dictado de la carrera correspondiente.
  - La **Comisión Curricular de Agronomía (CCA)** trabajó durante el primer período de gestión en la profundización de los contenidos de Matemática del CBC, reemplazando la materia existente previamente por una de 9 créditos con contenidos consensuados con los docentes del CBC. Comenzó a dictarse en 2014. Se creó el título intermedio de Bachiller Universitario en Agronomía para la carrera de Agronomía (CD6357/13) y se reglamentó la opción de trabajo final preprofesional.
  - Durante la segunda gestión, la CCA elaboró una propuesta de modificación del plan estudios de Agronomía que el CD aprobó por unanimidad en octubre de 2016. En diciembre de 2016 fue aprobada por el CS y tiene vigencia a partir del ciclo lectivo 2017 para los ingresantes al CBC y a partir del 2018 para todos los alumnos que no hayan concluido el cuarto año.
  - La **Comisión Curricular de la Lic. en Economía y Administración Agrarias** elaboró una propuesta de modificación del plan estudios que fue aprobada por el CD en diciembre de 2016.
  - La **Comisión Curricular de la Licenciatura en Ciencias Ambientales** elaboró un proyecto de creación de Cursos Paralelos para asignaturas específicas de la carrera, que fue aprobado por el CD (Res. 285/10). Todas las propuestas de cursos paralelos fueron discutidas en la Comisión y resultaron en los nuevos cursos de Agroecosistemas, Química de la Contaminación y Toxicología, Ética y Legislación Ambiental, y Bioindicadores. Desde principios de 2016 está trabajando activamente en el cambio curricular.
  - La **Comisión Curricular de la LGA** está trabajando en la reformulación del plan como carrera de un solo ciclo, compartida entre Agronomía y Veterinaria.
- Se creó la **Comisión de Carreras Técnicas (CD969/10)**, que se renueva cada dos años.

- Se modificaron los planes de estudio de las carreras técnicas, los cuales fueron aprobados por Consejo Superior, están vigentes desde 2014 y ya obtuvieron el reconocimiento oficial y la validez nacional.
- Se crearon instancias de organización docente complementarias respecto a las cátedras tradicionales: Áreas de **Producción Vegetal Orgánica, Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria, Cátedra UNESCO Identidad Territorial y Alimentos, Grupos de Estudio y Trabajo** (Derechos Humanos, Quom, Biocombustibles, Sistemas Silvopastoriles, Revalorización del patrimonio cultural FAUBA, Cambio Climático).
- Se creó el **Campo de Prácticas para Estudiantes** frente al Pabellón Uballes (CD 491/10). En una segunda etapa (2º semestre de 2016) se duplicó la superficie y se instaló una nueva calicata con instalaciones para clase.
- Se incrementó la **oferta de asignaturas optativas** con actividades prácticas pre-profesionales. En 2010 la oferta era de 7 talleres o cursos prácticos y actualmente la oferta es de 51 cursos optativos vigentes más 17 nuevas propuestas elevadas en el 2017 con estas características. Además se adecuó la oferta de los “Talleres de Práctica” del plan de estudios 2017 de Agronomía.
- Desde 2015 se asignan **fondos específicos a los Departamentos para compra de insumos para docencia** al inicio del cada cuatrimestre, en función de la cantidad de alumnos y tipo de asignatura.
- Se asignan **fondos para la compra de equipamiento destinado a la enseñanza** (lupas, computadoras, cañones y de laboratorio).
- Se asignan **fondos para el otorgamiento de becas de idiomas y de Agrobar** y de la Fundación Spinetto por medio de la Fundación Facultad de Agronomía para becas de estudio.
- Se asignan **fondos para los viajes curriculares con estudiantes**
- Se creó la **Subsecretaría de Vinculación con el CBC y la Escuela Media**, que ha organizado la Semana de la Agronomía y las visitas de numerosos grupos de estudiantes de escuelas de nivel medio.
- Se reformuló el **Sistema de Tutorías** bajo la responsabilidad conjunta de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, y la coordinación del área de Educación Agropecuaria - Agropsi.
- Se fortaleció el **Centro de Educación a Distancia (CED)** mediante la obtención de dos subsidios UBATIC, lo cual permitió adquirir equipamiento e incrementar la oferta de actividades curriculares en la plataforma.
- **Se incrementó el número de egresados en un 26%, a través de políticas activas.** Entre dichas políticas se destacan la motivación de los alumnos a partir de tercer año para abordar el Trabajo Final, el seguimiento personalizado de los más avanzados y la implementación del Programa DELTA-G del Ministerio de Educación que permitió completar sus estudios a 91 alumnos de Agronomía (2014/15).

- Se mejora permanentemente la oferta de turnos de Trabajos Prácticos (número de comisiones, cupo, horarios) y el proceso de inscripción a cursadas y exámenes finales.

**b) Adecuación del PLANTEL DOCENTE a las necesidades de las carreras según criterios de cantidad, formación y estabilidad.**

- El plantel docente rentado **se incrementó en casi 22%, de 580 cargos en 2010 a 705 cargos en 2016**. De estos 125 cargos que se sumaron, 44 corresponden a profesores y 81 a docentes auxiliares, mejorándose notoriamente la pirámide de cargos docentes. Además de las designaciones propuestas por las cátedras en los casos de jubilaciones o bajas, la política de la gestión permitió:
  - o Retener a docentes jóvenes que estaban terminando o habían terminado el doctorado
  - o Incorporar docentes rentados en las carreras nuevas y en las asignaturas con mayor matrícula.
  - o Promover a todos los profesores a categorías superiores en los concursos de renovación en los que así lo recomendaran los jurados actuantes.

El financiamiento de estas acciones se completó destinando partidas de recursos propios de la FAUBA (ingresos de los campos universitarios), la retención del 20% de los fondos liberados por jubilaciones, la asignación de los excedentes de bajas docentes no utilizados y las gestiones realizadas ante la UBA.

- Se establecieron **los requisitos para las promociones docentes ad-honorem o interinas** para cada categoría y dedicación (Resolución CD 1978/15).
- Se modificó el reglamento de **concursos** de docentes auxiliares, valorizando la trayectoria del docente en la cátedra y su actividad en extensión. El nuevo reglamento fue aprobado por CS (Res. CS4726/12) y se aplica desde junio de 2012.
- Se mantienen actualizados los llamados a concursos de docentes interinos y de renovación de profesores y auxiliares, y se llamaron a concurso los cargos de profesores titulares a todas las cátedras que están a cargo de profesores asociados regulares (8 llamados, cinco ya fueron aprobados por CS).
- Entre 2010 y 2017 se llamaron a concurso 202 cargos de profesores y 582 de docentes auxiliares.
- Se reformuló la **Carrera Docente**, destinada a los docentes auxiliares de FAUBA y conformada por una trama curricular de cursos y práctica en horas de clases supervisadas por un profesor regular (CD6202/13). Hasta el presente, 22 docentes auxiliares obtuvieron el título de Docente Autorizado emitido por el Consejo Superior, y 110 docentes tomaron al menos un curso.
- Se implementaron los **Informes Docentes Bianuales** de acuerdo a la Res. 5909/2009 del CS de la UBA. La evaluación de los mismos permitió detectar necesidades docentes de algunas cátedras/áreas y formular propuestas de mejora por parte de los Departamentos.

## Desafíos

- Participar activamente en la elaboración de un plan estratégico de AUDEAS para lograr apoyo oficial para el aumento de la matrícula de la carrera de Agronomía.
- Mejorar la difusión de todas las carreras de FAUBA.
- Obtener la aprobación por Consejo Superior de modificaciones de planes de estudio de las Licenciaturas en Economía y Administración Agrarias, Gestión de Agroalimentos y Ciencias Ambientales.
- Establecer la elección por concurso de Director de la Carrera de Agronomía
- Fortalecer el seguimiento de alumnos para la elaboración del trabajo final.
- Reglamentar el uso de la futura Residencia Universitaria y el otorgamiento de becas para estudiantes del interior
- Implementar la II etapa del sistema de gestión académica de alumnos SIU Guaraní y completarla, en el mediano plazo
- Consolidar del grupo de responsables de Licenciaturas Ambientales de Universidades Públicas.
- Mejorar el tiempo de duración real de todas las carreras
- Completar el plantel docente de las carreras nuevas y de áreas prioritarias
- Completar la implementación del SIU-Guaraní
- Ampliación del Comedor Estudiantil
- Modificar la gestión de la Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y de la Licenciatura en Gestión de Agroalimentos como verdaderas carreras compartidas y establecer los ciclo de complementación curricular con las carreras técnicas, cuando la similitud disciplinar lo amerite.
- Ampliar la oferta académica de grado, articulando las carreras técnicas y las de grado mediante ciclos de complementación curricular y sistema de equivalencias.

## **ÁREA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

### Objetivos

Los dos objetivos generales de las acciones realizadas en esta área fueron los de avanzar en el fortalecimiento de la investigación científica producida por los docentes y en la consolidación de la Escuela para Graduados y las carreras dictadas en ella. Estos dos objetivos resultan prioritarios no sólo porque ambos son responsabilidades inherentes a la institución y a sus docentes, sino porque ambos interactúan para favorecer la generación de conocimientos y la formación de los recursos humanos de la Facultad. Particularmente, se dio especial relevancia a apoyar la formación y actividad científica de los docentes auxiliares a través de ayudas económicas especiales y en fortalecer los recursos bibliográficos para docencia e investigación, a través de las actividades de la EFA (Editorial Facultad de Agronomía) y la Biblioteca.

### Logros

#### **a) Investigación**

- **Se facilitó la participación de docentes auxiliares en congresos nacionales otorgando ayudas económicas para cubrir pasajes e inscripciones (Res. CD. 408/14), destinando alrededor de \$200.000 anuales.**
- Se estableció que **la mitad del monto para ayudas económicas para viajes al exterior otorgado anualmente la UBA, sea destinado a cubrir los pasajes de docentes auxiliares** que realicen estancias de investigación en el exterior (Res. CD 3054/12).
- A fines de **2016 se encontraban vigentes 205 proyectos de investigación** financiados por la UBA, el CONICET y la ANPCyT, en los que participan docentes de las 52 Cátedras y Áreas de la FAUBA y 170 becarios.
- Se publicaron entre **150 y 180 artículos científicos anuales**, según los registros de Scopus, reafirmando la posición líder de la FAUBA en la producción científica en Agronomía y Ciencias Ambientales.
- Se tiene una activa participación de investigadores de la FAUBA en **cuatro de los cinco PIUBA (Proyectos Interdisciplinarios de la Universidad de Buenos Aires) existentes**: Energías Sustentables (PIUBAES). Marginaciones Sociales (PIUBAMAS); Desarrollo (PIUBAD) y Cambio Climático (PIUBACC).
- Se creó el sitio de **Divulgación Científica Sobre La Tierra (SLT)**: <http://sobrelatierra.agro.uba.ar>, que pasó de 102.074 lecturas en 2015 a 683.453 en 2016. El promedio de lecturas diarias en el mismo período aumentó de 560 a 2058. Solo en 2016 se publicaron 3987 notas. El alcance de algunas notas fuera del país llegó a Nature y la CNN. La difusión se realiza también a través del programa radial Sobre la Tierra, en Radio UBA, que solo en 2016 realizó 179 entrevistas.
- Se difundieron las líneas de investigación de FAUBA en ámbitos públicos y privados, tanto nacionales como extranjeros, mediante material impreso y videos institucionales que, en diferentes idiomas, que son presentados tanto en salidas de la FAUBA hacia estos ámbitos o en ocasión de recibir visitas en nuestra institución.
- Se apoyó la realización del **film “Gran Chaco”** que aborda la problemática de la deforestación en esta región; el film ha sido galardonado en numerosos festivales y se utiliza como material didáctico en diversos ámbitos educativos.
- **Se obtuvo financiación del MINCyT para incrementar la seguridad de laboratorios**, destinado a la instalación de campanas extractoras.
- Se organizaron los procedimientos de gestión realizados por la Dirección de Investigación, Becas y Subsidios para atender las mayores demandas del área, capacitando al personal administrativo de FAUBA y mejorando la articulación con la UBA.
- Se gestionaron y obtuvieron cuatro becas financiadas por empresas para formación de posgrado. Se reglamentaron los derechos y obligaciones comprendidos en el otorgamiento de becas de posgrado en la EPG por parte de organismos oficiales y empresas en el marco de convenios con FAUBA (CD3651/16).

#### **b) Consolidación de actividades en EPG:**

- Se obtuvo o renovó el **reconocimiento oficial y validez nacional de los títulos de Doctorado y de ocho de las nueve Maestrías**; la restante posee la recomendación de la CONEAU, estando en trámite el reconocimiento oficial. Se obtuvo la **acreditación por la CONEAU de catorce Especializaciones**.
- Se incrementaron las **ayudas económicas para los docentes auxiliares** de FAUBA para la realización de cursos de posgrado en la EPG, resultando **gratuitos para los docentes auxiliares** inscriptos en maestrías académicas y doctorado por la totalidad de los créditos obligatorios de cada carrera tomados a partir de 2017 (Res. CD 3687/16). Hasta 2016 las ayudas rondaron los \$150.000 anuales.
- Se actualizaron los reglamentos de la Escuela para Graduados (Res. CD 128/14) y de las carreras de Doctorado (Res. CS 2271/15), Maestría (Res. CS2077/15) y Especialización (Res. CS2557/15), adecuándolos a la reglamentación de la Universidad de Buenos Aires y del Ministerio de Educación de la Nación.
- Se crearon **nuevas carreras**: Maestría en Producción Animal (con la Facultad de Ciencias Veterinarias UBA) y la Especialización en Biotecnología Agrícola (con la Universidad Nacional de Rosario) y las Especializaciones en Negociaciones y Comercio Internacional en Agroindustrias, Turismo Rural y Mecanización Agrícola.
- Se **retomó el dictado de dos maestrías**: la Maestría en Economía Agraria (con una nueva propuesta) y en Meteorología Agrícola (con Ciencias Exactas).
- Se incrementó la participación de docentes de FAUBA en el dictado y organización de carreras de posgrado **con otras Facultades**: Especialización y Maestría en Bromatología y Tecnología de la Industrialización de Alimentos (con Ciencias Exactas), Maestría en Gestión en Discapacidad y Maestría en Salud Pública (ambas coordinadas por la Facultad de Medicina) y Posgrado en Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial Agrario (con Ciencias Sociales).
- Se realizaron, entre 2012 y 2017, **seis Talleres sobre Problemas Especiales (TAPE)** abarcando temáticas de estrés y nutrición en cultivos, mejoramiento, patología vegetal y sociología rural.
- Se implementó un **taller para jóvenes directores**, en consonancia con los nuevos reglamentos que favorecen la incorporación de directores noveles en las tesis de posgrado.
- Se crearon e implementaron **“Cursos Ocasionales”** (Res. CD 1024/14), dictados por prestigiosos investigadores y profesores extranjeros durante su visita a nuestro país.



- **La EPG tiene actualmente 870 alumnos regulares.** Además, 161 graduados tomaron entre uno y siete cursos como alumnos especiales durante 2016, lo que eleva la población actual a más de 1000 estudiantes. Hasta fines de 2016, habían culminado sus estudios 204 Doctores, 544 Magisters y 468 Especialistas.
- Anualmente, ingresan en promedio 29 graduados para realizar el Doctorado, 36 se inscriben en alguna Maestría y 122 en especializaciones.
- Se ha logrado una tasa de egreso anual de 20 Doctores, 29 Magister y 33 Especialistas.
- Se **difundió en el exterior la oferta de posgrado de la EPG**, participando en reuniones en Colombia, Perú y Estados Unidos además de reuniones realizadas en Buenos Aires con autoridades de diferentes instituciones extranjeras.
- Se incrementó el ingreso de **estudiantes extranjeros**; actualmente, 150 alumnos provenientes de 16 países diferentes son alumnos regulares de 17 carreras de la EPG.
- Se realizaron las primeras tesis con **co-direcciones de investigadores extranjeros** mediante los sistemas de co-tutelas y co-titulaciones.
- Se obtuvo **financiación para el Proyecto Doctorar**, otorgado por el Ministerio de Educación, cuyos fondos están destinados a la informatización de aulas.

### c) Biblioteca

- Se creó y desarrolló el **Repositorio Institucional “FAUBA Digital”**, que pertenece a la red nacional de repositorios, lo que le otorga una gran visibilidad nacional e internacional a la producción académica y científica de nuestra institución. El repositorio posee una colección de trabajos finales y tesis de grado y posgrado, otorga acceso a Agronomía y Ambiente y a la Revista Facultad de Agronomía y ha inaugurado una la colección de artículos de docentes de FAUBA.
- Se implementó la capacitación continua del personal, consolidando un equipo de bibliotecarios proactivo que ha logrado mejorar las colecciones de la biblioteca y su acceso al público y también preservar y divulgar los conocimientos generados por los docentes y egresados de la FAUBA.
- Se mejoraron las instalaciones de Biblioteca, con la compra de nuevos muebles y computadoras y la instalación de wi-fi. Se inauguró la Sala de lectura individual en la galería – balcón de la Biblioteca. Se implementó el servicio de conversión de texto a voz para personas con dificultades de visión.
- Se catalogó y describió toda la colección Arata, implementándose rigurosas rutinas de conservación, seguridad y uso de la colección. Se adquirieron dos colecciones de correspondencia entre Pedro Narciso Arata e ilustres personajes de la época.

- Se digitalizó la Revista Facultad de Agronomía UBA, (editada entre 1980 y 2011) con el apoyo de un subsidio del Sistema Nacional de Repositorios Digitales del MINCYT obtenido por la Biblioteca.
- Se diseñó e implementó un sistema de autoarchivo y gestión de archivos digitales, en un trabajo colaborativo entre la Biblioteca y la UTI.
- De acuerdo a consultas periódicas a los docentes, se compraron nuevos libros y se trabaja continuamente para obtener la ampliación de las colecciones de revistas. Se digitalizaron más de 900 Programas de todas las asignaturas de las carreras de la Facultad.
- La Biblioteca desarrolló los contenidos de “Búsqueda, acceso y manejo de información científica”, aprobada como asignatura electiva para estudiantes de las carreras que se dictan en nuestra facultad.
- Se incrementó la apertura de la Biblioteca a la comunidad, organizando una exposición sobre Da Vinci, homenajes a Julio Cortázar y a Adolfo Bioy Casares, actividades de intercambios de libros y jornadas de lectura para niños.

#### **d) Editorial Facultad de Agronomía**

- Se modificó el nombre de la Revista Facultad de Agronomía por el de **Agronomía & Ambiente** para reflejar “la creciente responsabilidad de nuestros egresados en lo referente al desarrollo humano de la población, las condiciones laborales en el campo, y a la preservación de los recursos naturales que le dan base a la producción agropecuaria” (Res. CD 2148/11). La revista, publicada por la EFA, posee un panel de prestigiosos editores asociados externos, lo que repercutió en incrementar la calidad de los trabajos publicados y ajustarse a los requisitos de indexación. La revista se publica on line, otorgándole mayor visibilidad lo que, sumado a su mayor calidad, la hace atractiva para autores de todo el país y de América latina.
- Agronomía & Ambiente se encuentra en el Directorio, Catálogo y Portal de Revistas en Línea de LATINDEX y fue aceptada para su indexación en EBSCO, CAB Abstracts y SIDALC. Recientemente, se presentó para su inclusión en el Núcleo Básico de Revistas Científicas de la Argentina del MINCYT
- Se incrementó la colección de libros, contando actualmente con **70 obras propias que cubren las demandas de más de 30 asignaturas** dictadas en la Facultad.
- Se mejoró la diagramación, diseño y armado de las obras. Además se presentaron los primeros libros en **formato digital y de acceso abierto**, lo cual facilita la difusión de las obras a nivel nacional e internacional.
- Se **incrementaron las ventas** de libros, fomentando, además de las ventas en el local de la FAUBA, la venta en congresos, reuniones científicas, ferias del libro y otras exposiciones, como la Exposición Rural o EXPOAGRO. Además, se implementó el envío de libros por correo a todo el país en respuesta a pedidos de otras universidades, centros de estudiantes, INTA y otros organismos públicos,

ONG y empresas relacionadas con la actividad agronómica, profesionales particulares y alumnos. **Se logró la autofinanciación de la EFA, como resultado de las mayores ventas y la disminución de los costos.**

### Desafíos

#### **a) Investigación**

- Desarrollar Programas de Investigación incluyendo líneas prioritarias abordadas en proyectos interdisciplinarios, que contribuyan a la solución de problemas agronómicos y ambientales de urgente solución.
- Fortalecer los vínculos en investigación con instituciones nacionales y extranjeras de excelente nivel académico que permitan la formación en investigación de jóvenes docentes y la realización de proyectos de investigación, desarrollo y transferencia compartidos.
- Mejorar las condiciones edilicias, de equipamiento y de seguridad de los espacios de investigación (laboratorios, invernáculos, campos experimentales)
- Implementar en el corto plazo el nuevo sistema de Becas reglamentado por la Res. 3651/16, que brinda a las empresas y otras instituciones un marco institucional confiable para el aporte de los fondos, de manera sostenida en el tiempo;
- Continuar con las tareas de comunicación y divulgación, dando un espacio destacado a las actividades de investigación, desarrollo y transferencia;
- Capacitar a la comunidad en temáticas relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor, en consonancia con las actividades coordinadas por la SECyT-UBA;

#### **b) Consolidación de actividades en EPG:**

- Incrementar la internacionalización del posgrado, aumentando el ingreso de estudiantes extranjeros e impulsando proyectos de co-tutelados y co-titulaciones;
- Desarrollar, en conjunto con el CED, cursos y carreras de dictado semi-presencial de alcance internacional e incorporar ofertas de cursos en inglés;
- Implementar un Programa de seguimiento de egresados, para documentar la inserción de los graduados en el ámbito académico y profesional, e incorporarlos a las actividades de la EPG.
- Acceder a fondos especiales para realizar ampliaciones edilicias y modernización de equipamiento para actividades de docencia.

#### **c) Biblioteca**

- Modificar el sistema de gestión de Biblioteca, que permitirá, entre otras cosas, mejorar los sistemas de consultas y reservas, migrar los registros y automatizar la actualización de las bases de datos.
- Implementar una reforma edilicia, tendiente a Incrementar los espacios de consulta física y on line, tanto individual como grupal, mejorar la atención al público y optimizar los espacios de trabajo.

#### **d) Editorial Facultad de Agronomía**

- Consolidar el funcionamiento de la EFA, aumentando la cantidad de libros impresos y en formato digital en respuesta a las producciones de los diferentes grupos de docentes.
- Incrementar la visibilidad y operatividad de la EFA, mediante el traslado del local de ventas, oficina y depósito al nuevo aula Parodi
- Garantizar la presencia de la EFA en eventos fuera de la FAUBA e implementar un sistema que permita venta de libros al exterior.
- Lograr la inclusión de la revista *Agronomía & Ambiente* en el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del MINCyT.

## ÁREA EXTENSIÓN

### Objetivos

A partir de 2010 se propuso tender hacia la ejercitación de la extensión propiamente dicha, es decir, entendida como devolución social. Se plantearon objetivos para promover la participación de los diversos sectores de la FAUBA en proyectos y acciones relacionados con la intervención en las problemáticas de la realidad actual, implícitas en las incumbencias profesionales de las carreras de la FAUBA.

### Logros

- Creación de la Subsecretaría de Extensión dentro de la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantil y posteriormente Creación de la **Secretaría de Extensión** (CD 17/2014).
- Creación de la **Comisión de Extensión** con representación de todos los claustros y Departamentos de la FAUBA en la gestión 2010. En la gestión 2014 creación de la Comisión de Extensión del Consejo Directivo coordinada por el Secretario de Extensión.
- Creación de la comisión de **Prácticas Sociales Educativas (PSE)** con representación de todos los claustros y Departamentos de la FAUBA. Reglamentación de las PSE (C.S. 510/10 y C.S. 3653/11) (CD 371/14).
- Creación y reglamentación del funcionamiento de la **Feria del Productor al Consumidor** en la FAUBA” (CD 1930/15)
- Creación de las **“Jornadas de Extensión de la FAUBA”**:
  - 1ª: 2010 "Para conocer y conocernos"
  - 2ª 2011 "La extensión como herramienta en la enseñanza universitaria"
  - 3ª 2012 "La extensión universitaria hoy: desafíos y propuestas desde la experiencia"
  - 4ª 2013 "Camino recorrido y espacios de encuentro" (con F Cs Sociales)
  - 5ª 2014 "Camino recorrido y espacios de encuentro" (con FADU y F Cs Veterinarias)
  - 6ª 2015 *“La Extensión y la Investigación. Procesos que se retro-alimentan”* (con FfyL)
  - 7ª 2016 *“Diez años de Ubanex. La importancia de la continuidad en los*

*proyectos de extensión” (con FFyL).*

- Apoyo a la Comisión de **Derechos Humanos** de la FAUBA:
  - Creación del Espacio de Memoria “El Altillo” y posterior reconocimiento por parte del CS.
  - Colocación de una placa recordatoria de los Estudiantes Desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar en la entrada del Pabellón Central.
  - Confección de baldosas recordatorias junto a familiares de Estudiantes Desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar.
  - Realización de actividades de la Semana de la Memoria
  - Devolución de Legajos a Familiares de Estudiantes Desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar.
- Creación de la figura de **Programa de Extensión de la FAUBA** (C.D. 2871/16) Conformación del Programa de Extensión del Area Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) (CD 3827/16).
- **Articulación entre Docencia, Investigación y Extensión** tanto en los Proyectos de Extensión como en el Programa AMBA. De los proyectos de Santiago del Estero, Formosa y de la Feria se derivaron Tesis de Grado y de Postgrado en diferentes estados de avance. Se promovió la publicación de experiencias en Congresos y Jornadas de Extensión.
- Apoyo y acompañamiento en la presentación de proyectos **Ubanex**: desde la creación del Programa y primera convocatoria (2006) se financiaron 58 proyectos de Extensión (58 de 2010 a 2016).
- Apoyo y acompañamiento en la presentación y ejecución de Programas promovidos por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación; **Voluntariado Universitario; Universidad Estado y Territorio; Universidad y ACUMAR**
- Apoyo y acompañamiento en la presentación y ejecución de Programas promovidos por MINCYT: **PROCODAS**, 5 proyectos financiados; Ministerio de Trabajo (un proyecto financiado).
- Apoyo y acompañamiento en la presentación y ejecución de un Proyecto con financiamiento internacional; **Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Banco Mundial.**

### Desafíos

- Mejorar la comunicación institucional de los proyectos y programas de extensión. Trabajar en la página FAUBA, Facebook y documentales o registros cortos.
- Incentivar la publicación en revistas de las experiencias/procesos de extensión.
- Incentivar el vínculo de Inv-Doc-Ext mediante la profundización de los programas.
- Dar seguimiento a los programas y proyectos, identificar fuentes de financiamiento.
- Organizar un ciclo de seminarios mensuales de exposición y debate de los Proyectos de Extensión.
- Incrementar el vínculo con los productores hortícolas y elaboradores de alimentos

que participan de la Feria del Productor al Consumidor a través de visitas de campo de docentes y estudiantes y conformación de líneas de investigación orientadas a la resolución de problemáticas.

- Viabilizar las iniciativas tomadas por la Comisión de DDHH.

## **AREA VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA**

### Objetivos

Promover la relación con el medio, tanto privado como público y ONGs, basada en las fortalezas académicas de la FAUBA. Facilitar la inserción laboral de los egresados, incluyendo la realización de prácticas pre-profesionales antes de su egreso y el apoyo a iniciativas productivas innovadoras. Mantener una fluida relación con los graduados de la FAUBA, como forma de asegurar el aporte de ideas y problemas derivados directamente de su práctica profesional.

### Logros

#### **a- Convenios**

- Se adaptó un software cedido por el INTA: **SIGEC**, diseñado para facilitar el seguimiento de los convenios, que permite que tanto el personal de la FAUBA como el grupo de investigación puedan ser informados en forma periódica sobre el desarrollo del Convenio y recibir alertas.
- Los ingresos generados por Convenios de Vinculación Tecnológica (CVTs), de Capacitación y Servicios. de FAUBA en el 2016 fueron de \$15.430.000, los cuales sumados a los \$ 5.570.000 de convenios realizados a través de la Fundación Facultad de Agronomía (FFA) ascienden a \$21.000.000. Además, en los primeros meses de 2017 se están acordando 50 convenios e ingresaron por FAUBA \$20.300.000 y por FFA \$1.250.000, lo que totaliza para este período \$21.550.000.
- Además, se firmaron 49 Convenios Marco de Prácticas Pre-profesionales, entre los cuales se destaca la firma del un convenio con el INTA, donde esta institución está ofreciendo más de 100 espacios diferentes para recibir estudiantes de grado. Estas prácticas cuentan con la cobertura de la Fundación Facultad de Agronomía para el seguro del practicante. Se pasó de escasas prácticas por año a 166.

#### **d- Pasantías para estudiantes**

Se puso especial énfasis en la difusión de las pasantías en todas las exposiciones en las que participa la FAUBA, se estimuló la firma de convenios marco de pasantías con empresas y Organismos del Estado. Se generaron (472) pasantías desde el 2010 a la actualidad y durante el 2017 se están ofreciendo (50) nuevas pasantías. Se firmaron 85 Convenios Marco de Pasantías desde 2010 a la fecha.

#### **e- Foro Laboral**

Se generó el FORO LABORAL, como un espacio donde las empresas, ONGs y Organismos del Estado muestran posibles lugares de trabajo para todos los graduados de las carreras de la FAUBA, destacándose la diversidad de perfiles profesionales demandados.

#### **f- Participación en Exposiciones**

Se comenzó a coordinar desde la Dirección de Prácticas Pre-profesionales la presencia de un “stand” de la FAUBA en las exposiciones y ferias en las que se decida participar (EXPOAGRO, S.R.A., FERIAS). Este espacio no sólo es para mostrar la oferta académica de la FAUBA sino también sus desarrollos tecnológicos y los trabajos de investigación y extensión.

#### **g- Comunicación con los graduados**

Se mejoró la comunicación con los graduados, incluyendo el lanzamiento del “Facebook graduados FAUBA”. Se realizó la tradicional cena anual de graduados, homenajeando a partir de 2012 no solamente a los que cumplen 50 años de egresados sino también a los que cumplen 25.

#### **h- Formación y actualización profesional de los graduados**

- Se creó el Programa de Educación Continua, que ofrece cursos de actualización y perfeccionamiento para graduados. A través del CED se llevaron a cabo varios cursos exitosos de actualización profesional.

#### **i- Incubadora de emprendimientos productivos y sociales de los graduados**

Se creó IncUBA Agro (Incubadora de Emprendimientos Agropecuarios), espacio inicialmente tendiente a facilitar la generación de emprendimientos tecnológicos y de alto impacto social, como salidas laborales por parte de estudiantes y graduados. Este proyecto, sin embargo, superó las expectativas y se mostró como un espacio de transferencia tecnológica con alto dinamismo. Los equipos emprendedores obtuvieron numerosos premios desde viajes al exterior (Chile, Israel, USA) hasta el CITA de oro (Centro Internacional en Tecnología Agropecuaria) al mejor desarrollo tecnológico del 2016.

#### **j- Parque Científico Tecnológico**

Su creación permitió facilitar la transformación del conocimiento en tecnología en el área de agroalimentos.

#### Desafíos

- Acrecentar el número y la diversidad temática de los CVTs. Promover el uso del software SIGEC para consulta permanente tanto de la gestión como de los directores técnicos responsables de los convenios.
- Promover las prácticas pre-profesionales como instancias que no sólo permitan la formación de estudiantes sino también el estrechamiento de vínculos entre la FAUBA y los diferentes entes conveniados. Propender a que todos los alumnos realicen una práctica pre-profesional o pasantía antes de graduarse. Orientar las prácticas hacia la elaboración del Trabajo Final de carácter pre-profesional en trabajo conjunto con Secretaría Académica y Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad. Generar en la página de la FAUBA en el área alumnos un sitio donde se expongan las ofertas de trabajo pre-profesional.
- Asesorar y acompañar en la gestión de propiedad intelectual aquellos desarrollos

- tecnológicos potencialmente transferibles..
- Convertir el foro laboral en un espacio de acceso permanente en la web, generando un banco de videos cortos donde las empresas o instituciones presenten los distintos campos profesionales donde pueden insertarse los futuros profesionales, características valoradas, carencias detectadas, etc. Esto permite ajustar la actividad a los tiempos y necesidades de sus usuarios.
  - Fortalecer y consolidar la participación de la FAUBA en diversas Ferias y Exposiciones, comprometiendo a un número creciente de docentes y de alumnos a través del Programa de Alumnos divulgadores en esta actividad.
  - Aumentar la integración de los graduados externos a la FAUBA. Poner en marcha un programa de seguimiento de graduados y, sobre la base de este conocimiento, fomentar actividades que tiendan a mejorar la vinculación con la FAUBA para beneficio de ambas partes.
  - Generar más espacios de actualización a distancia acordes a la amplia distribución geográfica de nuestros graduados así como permitir un mayor ajuste a su disponibilidad de tiempo para capacitación.

## **ÁREA ADMINISTRATIVA**

### Objetivos

Desde el inicio de la gestión 2010 se planteó como objetivo la transparencia en el manejo de los recursos, ya sea los otorgados por la UBA como los de origen propio. Además se proponía la creación de la Comisión de Administración y Finanzas, integrada por miembros del CD y coordinada por el Secretario de Supervisión Administrativa, y la aplicación del nuevo reglamento para la provisión de cargos no docentes por concurso.

### Logros

- a) Creación de la **Comisión de Presupuesto y Hábitat del CD**, integrada por Consejeros y coordinada por el Secretario de Supervisión Administrativa.
- b) Reformulación del Organigrama de las áreas dependientes de la Secretaría de Supervisión Administrativa**
- c) Creación del **Departamento de Finanzas**
- d) Creación de la **Unidad de Tecnologías de la Información (UTI)**
- e) Creación del **Área de Seguridad e Higiene**: Integrada por 5 personas, uno de ellos contratado con funciones de director, incluyendo la médica y la enfermera.
- f) **Implementación de los sistemas:**
  - Pilagá (contable) y
  - ComDoc (manejo de expedientes)



**g) Renovación de la planta nodocente:**

El total de empleados en planta permanente ascendió de 315 a 347, 39 contratados pasaron a planta transitoria y 78 pasaron de planta transitoria a planta permanente, atendiendo el informe de su jefe inmediato. Se sustanciaron 211 concursos desde marzo 2010 a la fecha.

**h) Puesta en vigencia del Sistema de Selección de Personal Nodocente:**

La Dirección de Personal selecciona de la Bolsa de Curricula que maneja, los postulantes cuyo CV se ajustan al perfil solicitado por el Jefe del Area. Luego, el Jefe entrevista y pone a prueba a los candidatos, junto a otros dos nodocentes o secretarios, y emiten dictamen fundado recomendando la contratación del mejor de ellos La Comisión Interna de APUBA actúa como veedor en la selección de CVs y en las entrevistas. Las autoridades evalúan si el dictamen del comité evaluador es aceptable y toman la decisión final.

**i) Agilización de las promociones de categoría en el escalafón nodocente:** Se realizaron siempre en función de la existencia de un informe favorable –y fundado- del jefe y como producto de un concurso (en total 211). El orden de prioridades es: (1) las categorías peor remuneradas, (2) los que están en condiciones de acceder a categorías de jefe (1,2, 3 y 4) por idoneidad y trayectoria en áreas que lo requieren, (3) los que hace más tiempo que no recibieron promoción. Todas las promociones se realizan por concurso, excepto algunas que revisten carácter de urgente, que se realizan en carácter de subrogancia o de interinato hasta tanto se sustancie el concurso

**j) Regularización del estatus nodocente de empleados con cargo docente:**

Por ejemplo en la UTI y la Biblioteca

**k) Capacitación nodocente:**

Se apoyó e incentivó la capacitación nodocente. Particularmente, se dio especial apoyo a la realización de carreras y cursos relacionados con la gestión, el manejo de la información y el manejo del riesgo laboral. Asimismo, se otorgaron ayudas económicas para la realización de cursos y carreras aranceladas tomados por personal de la FAUBA, en temáticas vinculadas con su desempeño laboral: 115 nodocentes recibieron 261 capacitaciones. Además todos fueron capacitados para usar el COM\_DOC.

**l) Ordenamiento de los contratos de personal jubilado docente y nodocente**

**m) Asignación presupuestaria específica de los ingresos de fondos propios:**

- Los ingresos provenientes del Centro de Idiomas se asignaron a pagos de nodocentes,
- Los fondos provenientes de los Campos Universitarios se destinaron a cargos docentes, dando prioridad a la retención de jóvenes y promoción de áreas prioritarias, además de contratos para funciones específicas),
- Se crearon cuentas específicas de previsión de gastos de emergencia a partir de los ingresos de la EPG y de la Escuela Hall.
- Los ingresos provenientes del convenio con el Guarda-Lavadero de Autos y Agrobar se destinaron a cubrir viajes de estudio, prioritariamente y otras erogaciones de la facultad

- n) Revitalización de la Fundación Facultad de Agronomía**
- Focalización en su rol de apoyo a la FAUBA
  - Búsqueda de fondos en entidades y empresas que se canalizaron en donaciones a la FAUBA (computadora para no videntes, seguros de pasantes, seguros de Jardín Agronomitos, seguros de viajes, piso del Jardín Agronomitos, mantenimiento de rotonda de entrada a la FAUBA).
  - Aplicación como Unidad de Vinculación Tecnológica en el Ministerio de Ciencia
  - Realización de más de 30 convenios con terceros

#### Desafíos

- Reformulación Organigrama del resto de las áreas nodocentes de la FAUBA
- Incorporación de la figura del docente preuniversitario en el escalafón de la UBA, incluyendo al personal docente de Agronomitos en esa categoría
- Renovación del parque automotor, como parte de un proyecto que articule mejor su uso con el de vehículos contratados para viajes de investigación y docencia, y optimice el uso de recursos humanos y financieros.

### **AREA DE HÁBITAT**

#### Objetivos

Al inicio de la gestión 2010 se planteó encarar con los recursos disponibles un activo plan de inversiones en obras de infraestructura, contemplar el tema de la seguridad, mejorar la iluminación, crear senderos peatonales. Exigir el uso de oblea para el automóvil para el ingreso al campus. Mantenimiento y mejoras de nuestro Jardín Botánico Lucien Hauman, otorgándole la importancia y lugar que merece ocupar como patrimonio invaluable de nuestra Facultad

#### Logros.

- a) Remodelación de Pabellones:**
- Wernicke (Aula Cárcano),
  - Bioquímica (acceso y oficinas),
  - Genética (subsuelo y oficinas),
  - Biología (oficinas),
  - Agronegocios (remodelación y ampliación de la cocina),
  - IFEVA (construcción edificio nuevo con fondos CONICET),
  - Dasonomía (oficinas),
  - Botánica (humedad),
  - Uballes (Reparación de humedad y pintura en hall y SUM),
  - Refacción de la ex oficina del LART y linderas, para la creación del Pabellón para la Tecnicatura de Producción Vegetal Orgánica (TPVO)
- b) Remodelación de cátedras y laboratorios:**

- Fruticultura (oficinas y galpón),
  - Genética (tinglado de apoyo),
  - Fertilidad (ampliación),
  - Horticultura (oficinas),
  - Física (entrepiso),
  - Microbiología (remodelación total, con fondos CONICET),
  - Enología (nueva aula y laboratorio para alumnos),
  - Acuicultura (acondicionamiento tanque australiano),
  - Lab. Carnes (reinstalación de calefacción),
- c) Remodelación de otras áreas:**
- Jardín Maternal Agronomitos (ampliación, colocación pisos nuevos, nuevo desagüe cloacal),
  - Talleres de mecánica, plomería y herrería de FAUBA (refacción y pintura),
  - Parque de la Memoria (luminarias, bebederos, caminos, bancos de plaza, puentecito),
  - Museo de la Memoria “El Altillo” (escalera, paredes y luminarias),
  - CEABA (Reparación de rajaduras),
  - Agrobar (ampliación),
  - UTI (reestructuración del ex Centro de Servicios Informáticos)
- d) Construcción y remodelación de baños:**
- Pabellones: Bioquímica (planta baja y alta), Central (planta baja), Biología (planta alta), Arata, Mecánica, Agronegocios, Uballes, Wernicke, Enología.
  - Talleres de mecánica, plomería y herrería
  - Campo Experimental (sección Beiró).
- e) Renovación techos:**
- Escuela Hall,
  - Pabellones Bioquímica,
  - Uballes,
  - Genética,
  - Microbiología-Enología
- f) Finalización obras iniciadas en gestión anterior:**
- Pabellón Industrias Agrícolas,
  - Aulas de Mecánica,
  - Laboratorio Nutrición Animal
- g) Mejoramiento del parque:**
- Realización del Parque de la Memoria (bancos, bebedero, luminarias, veredas)
  - Realización de veredas entre Av San Martín y Llerena, cubriendo el circuito de sendas seguras
  - Replanteo de alambrados y portones,
  - Instalación de nuevos tocones de estacionamiento y pintado de los antiguos
  - Delimitación y reinauguración del Jardín Botánico original creado por L. Hauman junto a las vías del ferrocarril.
- h) Instalaciones para discapacitados:**
- Plataforma elevadora en Pabellón Central,

- Baños para discapacitados (Pabellón Central, Pabellón Agronegocios, Pabellón Enología)
- i) Campo de prácticas de los estudiantes:**
- Creación en 2010 y ampliación en 2016,
  - Instalación de nuevo pozo profundo y nueva bomba sumergible
  - Instalación de riego
  - Instalación nueva calicata cercada de manera independiente, con pizarra de campo y gradas (aula a cielo abierto).
- j) Actualización de instalación eléctrica:**
- Pabellón de Genética
  - Pabellón Uballes
  - Tesorería
- k) Infraestructura general:**
- Instalación nueva red de gas,
  - Instalación del ducto principal de cloaca de FAUBA (avenida Casuarinas),
  - Construcción de 3 viviendas para personal nodocente de la Facultad,
  - Realización de nuevo desagüe cloacal en Jardín Agronomitos
- l) Higiene y Seguridad:**
- Instalación y señalización de luces de emergencia en todos los pabellones,
  - Colocación de lavajos en laboratorios,
  - Compra de un contenedor de 12m. de largo para manejo de residuos peligrosos.
- m) Administración del campo experimental de la FAUBA**
- Reordenamiento administrativo
  - Compra de tractor John Deere 5065E
  - Recuperación de la instalación de riego (ex chino)
  - Realización de pozo profundo y bomba
  - Reparación de techo del laboratorio de semillas
  - Realización nuevo piso del laboratorio de semillas
  - Instalación de gas nueva en laboratorio de semillas
  - Mejora del invernáculo de Fitopatología
  - Tendido de alambre y portones en Cereales.
  - Compra de segadora para malezas de alto porte.
- n) Seguridad**
- Compra e instalación de 5 cámaras externas y 2 internas
  - Recomposición de luminarias para alcanzar un encendido del 80%
  - Instalación de nuevo tendido de luminarias para sectores de sendas seguros y otros (con fondos UBA).
  - Portal y techo de entrada Av. De los Constituyentes,
  - Adecuación de vehículo doble cabina para uso de rondines
  - Realización de puertas y portones varios.
  - Disposición de módulo de vigilancia para uso policial
  - Construcción 2 bicicleteros (Pab. Central y CEABA)

### Desafíos

### **Obras en marcha o por iniciar en el corto plazo:**

- Nuevo Aulario de 1860 m<sup>2</sup> en la entrada de Av. San Martín, con 13 aulas (dos equipadas con computadoras del Plan Doctorar) 2 laboratorios, ascensor, sala de profesores, bedelía, y servicios. Avance de obra a abril de 2017: 90%,
- Refacción de edificio frente a imprenta para la CaLiSA.
- Construcción de baños y vestuarios en sector de campo de la Tecnicatura de Producción Vegetal Orgánica y en Campo Experimental sector Cultivos Industriales
- Construcción de oficinas y laboratorio de Industrias Lácteas (Cátedra de producción lechera),
- Construcción de oficinas y laboratorio de Acuicultura,
- Ampliación de la Cátedra de Fisiología Animal.
- Construcción de Residencia Universitaria sobre Av Beiró
- Construcción de veredas y entrepiso en el Pabellón Arata
- Compra e instalación de nueva caldera en Pabellón Central
- Refacción del interior de Enología (etapa 2)
- Mudanza del taller mecánico a galpón de automotores, incluyendo la construcción de nuevas instalaciones, la recuperación de equipamientos y la compra de nuevas herramientas.
- Obras de adecuación para la mudanza de la Editorial (EFA) al Aulario
- Resolver el problema del estacionamiento

### **Partidas presupuestarias solicitadas a UBA:**

- Salidas de emergencia (etapa final),
- Rejas para exterior de la FAUBA y para separar sectores académicos de públicos
- Recambio del 100% de las campanas de laboratorios
- Nuevo Herbario Botánica Sistemática
- Refacción de Biblioteca
- Pabellón de Dasonomía: reemplazo de cubierta y cielorraso

### **Ampliación Agrobar:**

Se solicitó financiamiento específico al Ministerio de Educación

## **AREA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

### Logros

- Se mejoró la **infraestructura** de la Dirección de Relaciones Internacionales: Nuevas oficinas (3) en primer piso del Pabellón de Bioquímica  
Se aumentó el personal en 2 personas y se reordenaron de funciones. Se promovió su capacitación.
- Se creó el **Programa de Estudios Internacionales**, a través del cual profesores de FAUBA dieron cursos cortos intensivos en inglés a estudiantes extranjeros, en los cuales también participaron estudiantes de la FAUBA.
- Se participó/a en **Programas de Movilidad Docente y Estudiantil** del

Programa de Promoción de la Universidad Argentina del Ministerio de Educación: ARFAGRI, ARFITEC, PABLO NERUDA, MARCA, AUGM, MACROUNIVERSIDADES, MISIONES y REDES UNIVERSITARIAS.

- Se estableció la **comunicación permanente** con los referentes en internacionalización designados por los Departamentos Académicos.
- Se participó de numerosas exposiciones y ferias nacionales e internacionales con la finalidad de **promover la oferta académica de grado y posgrado** (se puso énfasis en ésta en los últimos años) de la FAUBA.
- Se realizó el **seguimiento y asesoramiento de los estudiantes de grado y posgrado** que realizan intercambio. Creación del Proyecto Articulación de Alumnos extranjeros y alumnos de FAUBA (semana de recepción, alumnos tutores, acompañamiento de AGROPSI). Realización dos veces al año del Día Internacional en el que se da a conocer a los estudiantes de FAUBA las posibilidades de intercambio en el extranjero. De 2010 a 2016 se recibieron más de 300 estudiantes de grado, y 124 de nuestra Facultad viajaron al exterior. Los destinos de mayor interés fueron: Francia, España, Latinoamérica y Estados Unidos. Se incrementó el número de estudiantes extranjeros en la EPG (actualmente 150).
- Se recibieron **92 delegaciones** de gobiernos y universidades extranjeras, de las cuales surgieron convenios con prestigiosas universidades (ej. Cornell, San Pablo, Western Australia, Technical University of Munich).
- Se concretaron **35 convenios de cooperación** científico-tecnológica, intercambio de estudiantes y co-tutela de tesis.
- Se recibió al **Embajador de la República Popular China en 2015**, con el objetivo de evaluar actividades conjuntas llevadas a cabo en años anteriores y planificar futuras acciones.
- Se recibió al Agregado de Universidades de la **Embajada de Francia en 2016**, para evaluar los resultados de los intercambios fruto de los programas ARFITEC y ARFAGRI, y otras instancias de colaboración entre las Escuelas Francesas y la FAUBA. Se está organizando el foro ARFAGRI en FAUBA en octubre de ese año.
- Se difundió y promovió la **movilidad** de docentes investigadores: de 2013 a 2017, **155 investigadores** viajaron a través de alguna beca o programa. A partir de 2017 **se implementó un sistema de búsqueda de oportunidades** y becas que permitió la difusión de 3 a 5 oportunidades por mes.

### Desafíos

- Incrementar la matrícula de estudiantes extranjeros de posgrado en la EPG.
- Promover y facilitar la participación de investigadores de FAUBA en proyectos internacionales multilaterales.
- Lograr mayores oportunidades de becas en el extranjero para los estudiantes de

- grado de todas las carreras de FAUBA.
- Continuar integrando Programas que permitan establecer consorcios con universidades extranjeras prestigiosas.

## **AREA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

### Logros

- Creación del **Decanato Informa**, reporte periódico de lo actuado y resuelto con el fin de mantener permanentemente informada a la comunidad de la FAUBA.
- Renovación total del **portal institucional de la FAUBA** (sitio web), más ágil, adaptable a diferentes dispositivos y de fácil acceso para el lector externo.
- Incorporación del formato audiovisual en el **portal de noticias Agronomía Informa**, que ilustra actividades y eventos llevados a cabo en la Facultad.
- Creación de dos series de videos cortos informativos: **Recorriendo el saber** y **Minuto FAUBA**.
- Creación de las redes sociales oficiales de la FAUBA: Facebook, Twitter, Google +, Youtube e Instagram.

### Desafios

- Asumir un rol protagónico en la difusión de nuestras carreras

## ÁREA DE ASUNTOS LEGALES

### Logros

- Se separó el **Departamento de Sumarios** de lo que antiguamente funcionaba como una Asesoría Jurídica.
- Se puso en funcionamiento la **Dirección Técnica Legal y de Asuntos Institucionales**.
- Se creó la **Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo**.
- Se comenzó a trabajar con las áreas más críticas en los procesos a fin evitar nulidad en los mismos, en busca de una mayor transparencia y legalidad de los actos que se dicten.
- Se hizo una revisión de los modelos de contratos utilizados por el área administrativa.
- Se comenzó a incluir dictámenes legales en los procesos.
- Se comenzó a cumplir con las observaciones históricas de auditoría de la Universidad.
- Se implementó la revisión y dictamen de todos los convenios suscriptos o generados desde la facultad (incluyendo los internacionales).

### Desafíos

- Trabajar junto con la Auditoría en el armado de manuales de procedimiento para cada una de las oficinas.